NOTA DE PRENSA

Miércoles, 26 de octubre de 2022

Educación resolverá todos los procesos de estabilización del profesorado en los dos próximos años

- **El procedimiento transitorio de Secundaria, con los concursos de méritos y de oposición, se completará en 2023; mientras que el del cuerpo de maestros se repartirá entre 2023 y 2024**

- **Las convocatorias de las plazas de reposición ordinarias se desarrollarán en 2025 y 2026**

La Consejería de Educación completará entre 2023 y 2024 todos los procesos del plan de estabilización del personal docente y volverá a convocar en 2025 y 2026 las plazas de reposición acumuladas. Las convocatorias de los procedimientos extraordinarios deben publicarse antes del 31 de diciembre.

Así, el próximo año se resolverán los procedimientos transitorios de estabilización en los cuerpos Secundaria, tanto por concurso de méritos –en el que únicamente será necesario presentar documentación- como por concurso-oposición, así como el de méritos de Primaria. Posteriormente, en 2024, se completará el plan de estabilización del cuerpo de maestros con el proceso por concurso-oposición.

Para 2025 y 2026 se convocarán los procedimientos ordinarios, con las plazas de reposición que se vayan acumulando de Secundaria y Primaria, respectivamente. Esas plazas de reposición se corresponden fundamentalmente con jubilaciones o fallecimientos de docentes.

El calendario de Educación respeta la alternancia que se venía produciendo de forma habitual, de modo que se reservan los años impares para los procesos de los cuerpos de Secundaria y los pares, para los de maestros.

El Principado ha mantenido un estrecho contacto con otras comunidades y con el Ministerio de Educación y Formación Profesional para intentar armonizar un calendario único. Ese objetivo no ha sido posible debido a las particularidades de cada territorio.

La consejera de Educación, Lydia Espina, ha convocado hoy a los representantes de las organizaciones sindicales integrantes de la Junta

de Personal Docente no Universitario para informarles del calendario autonómico. La pretensión de Espina es trasladar la máxima certidumbre al profesorado interino que se prepara para presentarse a estos procesos.

El plan de estabilización del personal docente pretende consolidar en Asturias un total de 1.562 plazas ocupadas en la actualidad por profesorado interino. En el concurso de méritos, se distribuirán 234 plazas entre 73 especialidades. Por su parte, en el concurso-oposición se asignarán otros 1.328 puestos repartidos entre 44 especialidades.

Estas plazas se negociaron dentro de una oferta extraordinaria de empleo público para toda la Administración autonómica, que contó con el respaldo de las organizaciones sindicales UGT, CC.OO. y CSIF.

Tipo de proceso	Cuerpos de Secundaria	Cuerpo de maestros
Estabilización (transitorio)		
Concurso-oposición	2023	2024
Méritos	2023	2023
Reposición (ordinario)		
Concurso-oposición	2025	2026